



Federación Española de Boxeo

**MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO**

PROCESO ELECTORAL 2020

(Según Art. 21 de la Orden ECD 2764/2015, reguladora de los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas)

Según acuerdo de la Comisión Delegada de la FEBOX:

TITULARES:

1. Borja Osés García
2. Marta Utor Rosés
3. Eva Vidal Madrid

SUPLENTES:

1. Juan Antonio Landabera Unzueta
2. Jose Antonio Garcia Alcaraz
3. Aritz Esteban Atutxa

Plazos de recusación de los miembros de la Junta Electoral:

- Inicio del plazo de recusación: 30-11-2020
- Fin del plazo de recusación: 3-12-2020
- Resolución de los recursos de recusación presentados por la Junta Electoral: 4-12-2020
- Inicio del plazo para presentación de recursos ante el TAD frente a los acuerdos de la Junta Electoral en relación a recusaciones: 7-12-2020
- Fin del plazo para presentación de recursos ante el TAD frente a los acuerdos de la Junta Electoral en relación a recusaciones: 9-12-2020
- Resolución de los recursos de recusación presentados ante el TAD: 18-12-2020